

Jambelí, enero 18 de 2018

Sres.
Accionistas
Compañía Cristal del Mar C. A. Cristal mar
Ciudad

Estimados señores:

Para conocimiento de los señores accionistas quiero detallar los pormenores de las cuentas tanto del balance General así como del Estado de Resultados y que detallo a continuación:

En el manejo de las cuentas corrientes de la compañía que mantenemos en el Banco de Guayaquil, se ha manejado con absoluta responsabilidad determinando luego de las conciliaciones respectivas el valor de \$ 28806,83 existen valores pendientes de cobro a clientes por el valor \$ 69.838.83 que corresponde a la compañía Empresarios unidos Emodicos, la cuenta otras cuentas x cobrar relacionadas locales se refiere a préstamos a empleados y accionistas por \$ 120.391.76, luego de la conciliación tributaria mantenemos valores como crédito tributario para el presente año por \$ 12383.18, el inventario de materia prima y productos en proceso se reflejan del corte físico que se realizó al final del periodo contable por el valor de \$ 78856.42.

En los activos no corriente se incrementó la compra de canoas de vidrio, con respecto a la cuenta y Documento por pagar proveedores observamos los siguientes cambios el valor al cierre de año es de \$ 84046.17: La obligación representativa es con la empresa Empagran S. A. que nos provee de alimento balanceado, la segunda obligación es con la empresa SFV Ecuador por la compra de 1 motor.

La compañía continúa en trámite de reactivación. Se realizó los asientos respectivos con una obligación que tenía la compañía con la accionista Coba Dolores para cancelar la pérdida de la compañía.

El resultado de las operaciones productivas y comerciales de la compañía, alcanzo una ganancia al 31 de diciembre del 2017 de \$ 80.651,56 dejando para repartir a los trabajadores el valor de \$ 12.097,73 y pago de impuesto \$ 17.138,46.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Holguer Barreno Gavilanes
GERENTE